

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE
COMUNICACIÓN BESTMEDIA S.A.**

En Guayaquil, a los 12 días del mes de abril del 2017, a las diez horas, comparecen las siguientes personas que constan en la lista que se detalla a continuación, con el objetivo unánime de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de **COMPAÑÍA DE COMUNICACIÓN BESTMEDIA S.A.:**

LISTA DE ASISTENTES:

- ✓ Sr. Iván André Macías Artieda, propietario de 10,192 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas. Le corresponden 10,192 votos en Junta General;

- ✓ Sra. Adela Victoria Pino Carranza, propietaria de 10,608 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas. Le corresponden 10,608 votos en Junta General.

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta la Sra. Adela Victoria Pino Carranza, y como Secretario el Sr. Iván André Macías Artieda, quien con vista del Libro de Acciones y Accionistas declaró instalada la sesión, en la cual por unanimidad se acordó el siguiente orden del día y se tomaron las siguientes resoluciones, igualmente por unanimidad:

Único: Conocimiento del informe de Comisario, Administración y Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2016.- Al respecto, luego de conocer dichos informes en el orden indicado, estos fueron aprobados íntegramente..

Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó a los asistentes, quienes la suscribieron en señal de aceptación, concluyendo la sesión a las once horas con treinta minutos.

Sra. Adela Victoria Pino Carranza
Presidente ad-hoc de la Junta

Sr. Iván André Macías Artieda
Secretario ad-hoc de la Junta